



Municipalidad de Guácimo



* MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO * ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 03-2024 ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA TRES, DOS MIL VEINTICUATRO CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO A LAS QUINCE, HORAS TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES DIRECTORIO	
Regidores Propietarios José Leoncio Orozco Peraza- Presidente Leonardo Carrillo Sánchez Rosibel Marchena Serrano Alejandra López Lee Nelson Lobo Rodríguez	Regidores Suplentes Ana María Esquivel Mesen Leance Ramírez Mora (Supl) Nitzy Vega Chaves Rosibel Calvo Angulo Wilberth Carrillo Navarro
Síndicos Propietarios Elpidio Cubillo López	Síndicos Suplentes Flor Chavarría Arguedas Jesarela Cocorn Guerrero
Funcionarios. Gerardo Fuentes González – Alcalde* Abigail Ruiz Lépez – Secretaria a.i. Ausentes: Regidores: Magda Orocú Jiménez, José Andrés Jirón Jirón Síndicos: Maricela Solano Álvarez, Luis Guillermo Zamora Brenes, Carlos David Francis Sequeira, Vera Myrie Graham, Yundi Alberto Artavia Lovemore, Jacqueline Jiménez Salas, Greivin Muñoz Elizondo Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día: I. Lectura, aprobación orden del día. II. Oración. III. Atención a red de COMAD Huetar Caribe cantones provincia de Limón – Sarapiquí. IV. Atención al Sr. Jorge Luis Alvarado Rojas – Jefe Delegación Policial Guácimo – Rendición de cuentas.	



Municipalidad de Guácimo

Pág. 2



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.

CAPITULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. -----

El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal a.i.– Srta. Abigail Ruiz Lépez, proceder a la lectura del orden del día. -----

ARTICULO N° 01. En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal - Srta. Abigail Ruiz Lépez, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, para atender la sesión del día de hoy 09-01-2024, dice: -----

- I. Lectura, aprobación orden del día-----
- II. Oración. -----
- III. Atención a red de COMAD Huetar Caribe cantones provincia de Limón – Sarapiquí.-----
- IV. Atención al Sr. Jorge Luis Alvarado Rojas – Jefe Delegación Policial Guácimo – Rendición de cuentas. -----

Al Ser las 3:45 p.m., el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, en ausencia del Regidor Propietario del curul que corresponde a representante del partido justicia social, procede a ascender al Regidor Suplente - Sr. Leance Ramírez Mora. -----

ORACION: -----

El Concejo Municipal período 2020 – 2024, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte de la Reg. Rosibel Marchena Serrano -----

CAPITULO II. RED DE COMAD HUETAR CARIBE CANTONES PROVINCIA DE LIMÓN – SARAPIQUÍ. -----

ARTICULO N° 02. En cumplimiento con el Acuerdo N° Quince de Acta de la Sesión Ordinaria N° 77-2023, celebrada el 21 de Noviembre de 2023, se procede a la atención a la atención de la Red de COMAD HUETAR CARIBE Cantones Provincia de Limón – Sarapiquí, con el propósito fundamental de presentar tema que beneficiarán en gradado sumo, el buen vivir de la población con discapacidad y población adulta mayor de cada cantón. -----

En uso de la palabra de la Licda. Kembly Mora – Encargada de la Oficina de la Persona con Discapacidad y Adulto Mayor, dice: Buenas tardes tenga todos y todas, honorable Concejo, invitados especiales y personas que nos están viendo



Municipalidad de Guácimo

Pág. 3



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.

el día de hoy. Básicamente el día de hoy veníamos nosotros principalmente para hablarles un poquito acerca de cuál ha sido principalmente la gestión que se ha realizado desde la Red de Comisiones Municipales de la región Huetar Caribe y Sarapiquí y mi participación principalmente es básicamente hablarles acerca de la oficina de discapacidad y adulto mayor, como ustedes saben que desde el año pasado se promulgó la ley 10,046 donde habla de la creación de las oficinas municipales de discapacidad y adulto mayor a nivel municipal, sin embargo, a nivel de provincia solamente el cantón de Guácimo cuenta con esta oficina, nosotros desde la Red nos dimos a la tarea de llevarles información a las diferentes municipios de la provincia para hablarles acerca de la experiencia que ha tenido Guácimo en cuanto a esta oficina, básicamente nosotros lo que hemos hecho es una rendición de cuenta, le hemos le hemos hablado cuáles han sido los beneficios, cuál ha sido los programas que se puedan trabajar desde esta oficina, a ustedes ya yo les he hecho una rendición de cuentas entonces básicamente nosotros por ser casa quizás vamos a obviar como esa parte pero sí explicarles un poquito lo que es lo que nosotros hemos venido trabajando a nivel no solamente de la provincia, sino a nivel país, porque con esta creación de la ley se ha generado una serie de interrogantes en qué es lo que se requiere para abrir esta oficina en muchas Municipalidades y dado que Guácimo ha sido pionero en este proceso, nos han estado llamando para preguntarnos lo principal verdad si realmente estas oficinas funcionan o no funcionan, cuál es el proceso para crear estas oficinas en cada Municipalidad, de dónde viene el aporte económico para estas oficinas porque pienso que tal vez en ese sentido muchas veces ha habido desconocimiento no sé si ustedes saben pero la Ley 10,046 dota desierto porcentaje que la Municipalidad le enviaba al Concejo Nacional de Persona con Discapacidad Según la Ley 9303 el 35% de ese presupuesto queda en cada Municipalidad para poder crear estas oficinas, en caso de que no se creen estas oficinas, las Municipalidades no pueden dejarse ese dinero tienen que enviarlo al CONAPDIS entonces, es por eso que muchas Municipalidades han caído en errores que dicen; "Bueno vamos a fortalecer ciertos programas municipales y nos vamos a dejar ese dinero" no, la ley nos lo permite la ley lo que indica claramente es que debe de existir esta oficina para poder utilizar esos recursos, que es lo que ha pasado con muchas Municipalidades que han querido dejarse esos recursos y al final caen en ese error y no se les permite porque tienen que tener varios requisitos que también en eso nosotros hemos sido colaboradores a las diversas Municipalidades donde les hemos dicho que para crear esta oficina se requiere esto-esto y esto verdad porque muchas veces a veces tal vez la ley no ha sido muy explicativa muy escueta. -----

Si es importante dejar claro en el caso de nosotros que creamos esta oficina mucho más antes que se creara la ley, estas oficinas el trabajo que vienen a hacer es un trabajo muy importante, sabemos que la cantidad de personas con discapacidad, la cantidad de personas adultos mayor en nuestros cantones son números muy altos y que van en crecimiento, sin embargo, una vez que se centra esa atención a través de una oficina municipal se viene a articular esfuerzos y a traer recursos al cantón que benefician a toda la población entonces ya se



Municipalidad de Guácimo

Pág. 4



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.

empieza a coordinar con diferentes instituciones y entidades que vienen a traer recursos y a buscar soluciones para la población con discapacidad y la población este adulta mayor en cuestión, básicamente como les decía no voy a ahondar mucho en ese tema porque ustedes ya conocen cuál es el trabajo que se realiza acá desde la parte municipal, que es lo que se ha venido trabajando, muchos de ustedes ya conocen varios de los programas que se trabajan a nivel de la oficina, sin embargo, siempre es importante hacerle ver la importancia que tiene esta oficina, que no nace simplemente por un deseo o un capricho, sino que nace bajo una ley claramente descrita con su contenido presupuestario que en estos momento es un poquito insuficiente, sin embargo, ahorita tal vez Don Mario Rivera que es asesor de la Comisión Parlamentaria de Discapacidad y Adulto Mayor les va explicar un poquito cuales son los proyectos de leyes que vienen porque ya tenemos la aprobación para la modificación de esta ley donde se le va a aumentar el contenido presupuestario, hoy en día está el 35% de ese 0,50 y ya es lo que la reforma es para dejarnos todo el 0,50 porque nos hemos dado cuenta y es una realidad que básicamente ese porcentaje de dinero que se envía al CONAPDIS es muy poco el que se regresa para el cantón, viendo la necesidad que hay acá, es mejor que el municipio que el cantón se dejen esos recursos para poder invertirlos en las personas de nuestro cantón, por mi parte yo creo que eso sería lo que les hablaría no sé si tienen alguna duda o consulta como les dije siempre mi oficina está abierta, nosotros hemos trabajado muchos programas y hemos estado siempre muy anuente a las necesidades que tienen, tanto la población con discapacidad y adulta mayor del cantón y cualquier duda o consulta siempre estamos a la orden. Muchas gracias. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Gracias a usted Kembly por su excelente labor, por su excelente trabajo. Es importante dar a conocer la oficina, tal vez hay personas que aún no saben que esa oficina existe, sí es importante estar haciendo publicaciones constantes de la oficina, que existe una oficina para atender las personas con discapacidad adulto mayor del cantón de Guácimo. Doña Cintia continúa el uso de la palabra. -----

En uso de la palabra la Sra. Cynthia Hyman Schatruell - Vice- Alcaldesa Municipal, dice: Tengan todos y todas muy buenas tardes, señores y señoras del Concejo, presidente del Concejo compañero José, tanto que nos peleamos, la secretarias, también gracias por permitirnos estar acá hoy, también quiero brindarle un cordial saludo a los invitados especiales a los de la Fuerza Pública y también las personas que nos están viendo por este medio, las personas que me conocen saben porque está pasando conmigo pero estoy superando estoy superando gracias a Dios me da fortaleza para salir adelante. Yo quiero agradecer infinitamente a todos los que sacaron el espacio para acompañarnos hoy en esta sesión para informarles que el proyecto que se está realizando para las personas con discapacidad y adulto mayor me he sentido muy orgullosa de ver de qué manera se ha avanzado y todos los proyectos que hemos estado realizando,



Municipalidad de Guácimo

Pág. 5



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.

también quiero informarles que siento que en todas las Municipalidades deberían de hacer el sacrificio porque aquí en Guácimo lo que estamos haciendo es un sacrificio, no es que haya presupuesto se ha estado como quien dice modificando y tratando de solventar la situación hasta donde se pueda y se ha logrado un montón de cosas más de la cuenta, más de lo que esperábamos, porque de otras provincias nos han estado llamando para que vayamos a capacitarlos y explicarles de qué manera es que funciona esta oficina entonces siento que el trabajo que se está realizando en esta Municipalidad es muy relevante a nivel país porque ¿qué es lo que se pretende con estos con este proyecto? que el país sea un país donde todos tengamos los mismos derechos porque la gente cree porque usted tiene una discapacidad usted no puede, sí puede la cuestión es ayudar a esa persona para que salga adelante, yo como asesora de esta Comisión Huetar Atlántica y Sarapiquí como le digo se ha expandido los proyectos más de lo que uno cree porque intercambiamos de mes a mes experiencia de cada Municipalidad y eso nos ayuda como empoderarnos más, crecernos más y sacar más provecho de cada una de las reuniones. De mi parte quiero desearles desde ya un nuevo año y que sea muy exitoso para todos y bendiciones para todos muy buenas tardes. ----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: De mi parte quiero felicitar a Doña Cynthia Hyman por su gran fortaleza, todos sabemos de Doña Cynthia es adulta mayor, sin embargo, las fuerza, la voluntad que tiene doña Cynthia para su trabajo, para su cantón es admirable porque Doña Cynthia como ustedes saben ya es una persona pensionada, ya es para que ella este en su casa disfrutando, pero ella también quiere dar la milla extra que llaman. Me constan porque Doña Cynthia me acompañado, hemos hecho giras muy largas, muy cansada, muy tediosas, pero siempre está ahí para nuestro cantón, para las personas adultas mayores, las personas con discapacidad, todo el mundo sabemos el proceso que está pasando Doña Cinthya, sin embargo me siento asombrado por verla acá el día de hoy, con esa fortaleza, con esas ganas de hacer las cosas, es envidiable Doña Cynthia, la felicito por su trabajo, por todo el esfuerzo que usted ha venido dando y todo el grano de arena que aportaba a nuestro cantón, un aplauso para doña Cynthia Hyman. -----

Continuamos con secretario de la Red de la COMAD Don Freddy él es también regidor de la Municipalidad de Siquirres también es una persona que ha trabajado muy fuerte en esta lucha, Freddy creo que ha andado en todas yo más bien a veces he faltado por diferentes situaciones pero de lo que es Freddy, Doña Cynthia, Mario y Kembly, ellos siempre han estado muy muy fuertes en ese sentido y gracias a ellos son los pilares de esta Federación y también de la Red COMAD Huetar Caribe y Huetar Caribe y el cantón de Sarapiquí, esos son personas que han trabajado muy fuerte y gracias al trabajo de ellos esto a nivel nacional se ha escuchado muchísimo hemos colocado el cantón de Guácimo en por decirlo así como un icono a seguir en el tema de la defensa de las personas con discapacidad y adulto mayor. -----



Municipalidad de Guácimo

Pág. 6



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.

En uso de la palabra el Sr, Freddy Badilla Barrantes – Secretario de Coordinación Red de COMAD, dice: Muchas gracias, José. Muy buenas tardes para todos y todas miembros del Concejo Municipal de la Municipalidad de Guácimo, para mí como regidor de la Municipalidad de Siquirres en primera instancia y como secretario de la de la coordinación de la red de comisiones municipales de accesibilidad y discapacidad huetar Caribes Sarapiquí, es un verdadero placer estar acá en Guácimo, de hecho es un lugar que me encanta, siempre me ha gustado mucho y asistir a esta Municipalidad es muy placentero, hemos venido varias veces a reuniones de la Red a la reunión mensual que ahora vamos a ver cómo es el trabajo de la red, la parte que me corresponde presentar para luego dar a Don Mario la participación que sería el cierre de nuestra historia hoy es que la red cuál fue la idea de crear la red, de potenciarla que hemos logrado y qué queremos lograr y cuál ha sido el impacto que ha tenido y que va a tener a nivel a país en el futuro. Bueno les cuento que inicié mi participación como regidor en el año 2020 en la Municipalidad de Siquirres nunca había tenido oportunidad de estar en un Concejo municipal y me nombraron en la COMAD como miembro entonces yo no sabía que era la COMAD tuve que el primero de mayo sacar el teléfono y revisar porque en la vida había escuchado ese nombre, había escuchado la comisión de ambiente, la comisión de presupuesto, la comisión de la mujer, pero nunca la COMAD. Ya me di cuenta que era la comisión municipal de accesibilidad y discapacidad y nosotros estuvimos como COMAD estábamos en plena pandemia recordamos el 2020 que fue cuando empezó el 17 de marzo y nosotros ingresamos el primero de mayo en pandemia y estamos ahí a la mano de Dios, en el mes de julio entró en invitación a la COMAD de Siquirres de parte de la federación FEDESCAN Caribe para participar como invitados en la elección de la directiva del grupo de asociaciones que conforman esta federación, era en Guácimo, acá cerquita en Cultivarte, Don Pablo Castillo que era un regidor de la Municipalidad de Siquirres, ya no es, él se fue para Estados Unidos y renunció pero en aquel tiempo el presidente de la comisión me dice; Freddy, ¿usted no puede ir? es que yo no puedo ir y entonces me vine, no sabía dónde era cultivarte bueno llegué todo mundo enmascarado, parecía que íbamos a saltar a alguien, el tiempo de las cubrebocas y ni sabía quién estaba saludando, no conocía a nadie aunque lo conociera decía será o no será este y bueno hicieron la elección y Kembly en algún momento, estaba Don Mario ahí también, José estaba ahí dice; por qué no activamos la Red y ay santísimo ¿y qué será la red?, ya explicaron que era una unión, había gente Sarapiquí, a mí me extrañado qué raro porque hay gente Sarapiquí sí Sarapiquí no pertenece a Limón es un cantón de la provincia de Heredia, pero bueno, era nuevo en eso no sabía y hablaron de la red, explicaron que la Red era la unión de las comisiones municipales de todas las Municipalidades del Limón y Sarapiquí por su propia decisión quería ser parte, la red estaba integrada como el 2019 o 2017 pero que funcionaba cuentas gotas y tal vez ahora la podíamos echar andar, hicimos una reunión ya formal invitando a



Municipalidad de Guácimo

Pág. 7



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.

todas las COMAD y arrancamos con la Red de Comisiones Municipales, como no había un reglamento, no había nada de esa Red, empezamos como dice mi mama “tontas y locas pero con un objetivo común” que era lograr una forma de trabajo que permitiera unirnos para lograr los mayores beneficios posibles para las personas con discapacidad e incorporamos adultos mayores, porque nos dimos cuenta que en el código municipal no existe nada que fortalezca, que potencia la atención formal al adulto mayor, ustedes leen inclusive ahora el Cdigo Municipal no existe ningún artículo que mencione adultos mayores, porque recuerde ustedes que la COMAD fue creada por una ley de la Republica en el año 2010 y lo que hizo esa ley es incorporable al inciso H al artículo 13 de Código Municipal, la COMAD nace por una ley, pero en esa ley no se incluyó nada para adultos mayores y dice que en el código municipal que nace para el cumplimiento de la Ley 7600, nosotros pensamos que eso era muy poco, que no era exactamente algo que beneficiara grandemente y que queríamos hacer más. Empezamos nuestro trabajo bajo esa premisa, de manera tal que lo primero que hicimos fue darle una estructura a la red, porque se generaron dos situaciones y la idea de las visitas, ya fuimos a Sarapiquí, ya estuvimos en Siquirres, estamos hoy aquí si Dios lo permite en el transcurso del mes vamos para Talamanca vamos a visitar todas las Municipalidades que forman parte de la red, la idea que tenemos es justamente que se lleven claro una diferencia que ha costado un poco tal vez porque nacieron como gemelas es reconocer qué es la federación y qué es la red.

La red es el conjunto de comisiones municipales, órgano político de las 7 Municipalidad de la región Huetar Caribe y territorio de Sarapiquí, la Federación es una figura jurídica que permite que se unan asociaciones de personas con discapacidad y adulto mayor para buscar beneficios propios, y se unieron bajo el nombre de FIDEISCAM del Caribe, órganos diferentes. -----



RED DE COMISIONES MUNICIPALES

CANTONES DE LA PROVINCIA DE LIMON – SARAPIQUI

(RED DE COMAD HUETAR CARIBE-SARAPIQUI)

ENCUENTRO CANTON DE SIQUIRRES

14/12/2023



Municipalidad de Guácimo

Pág. 8



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.

NUESTRA EXPERIENCIA CARIBE

- La COMAD es creada por la ley 8822 que adiciona el inciso h) al artículo 13 de la ley 7794 (CÓDIGO MUNICIPAL)
- Nuestros primeros pasos como RED DE COMAD HUETAR CARIBE – SARAPIQUÍ surgen por allá del 2017 como una alternativa para atender la necesidad de que efectivamente se cumplan, se protejan y se promuevan todos los derechos de la población con discapacidad, adulto mayor y población indígenas, en cada uno de sus cantones de la Región Caribe y el Cantón de Sarapiquí

OBJETIVOS

- Capacitación a Municipalidades y organizaciones en la erradicación de la discriminación a las personas con discapacidad y adultos mayores
- Permanente coordinación con instituciones estratégicas (IMAS, CONAPDIS, CONAPAM, IFAM, U.N.G.L., Olimpiadas Especiales, Comisión Permanente Especial de Adulto Mayor y Discapacidad de la Asamblea Legislativa y con el Asesor Legislativo don Mario Rivera Lizano), que coadyuvan al logro de los objetivos
- Hacer permanente incidencia en los cantones integrantes para generar la atención que requieren nuestras poblaciones y se desarrollen políticas que los tomen en cuenta y los favorezcan. Además, difundir a todo el país las acciones que se realicen para promover nuestro actuar en todo el país

COMO TRABAJAMOS

- Talleres de Trabajo organizado por la Red con una periodicidad mensual, que desarrollan temáticas afines a nuestra área de acción, en sedes rotativas a través de todo el territorio Huetar Caribe y Sarapiquí
- Participan integrantes de cada COMAD, CONAPDIS, FEIDISCAM DEL CARIBE, FUNDACIÓN AMAZING LIVES, HOGAR NOA e invitados representantes de instituciones afines con la temática a tratar como IFAM, IMAS, CONAI, entre otras, según agenda acordada entre la Red y las organizaciones asesoras.
- Cada Taller de trabajo se documenta en una minuta que se envía a cada uno de los Consejos Municipales. En la siguiente sesión, se retoman los acuerdos para conocer el nivel de logro alcanzado y realimentar el proceso



Municipalidad de Guácimo

Pág. 9



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.

LO QUE HEMOS LOGRADO

- Consolidar una Red de COMAD robusta que apoya a toda la población con discapacidad, adulto mayor y población indígena de nuestros cantones
- Establecer una estructura funcional para la red, conformando una Coordinación General bajo la estructura de Presidencia, Secretaría y miembros (uno por cada cantón, siete personas en total)
- Involucrar a actores políticos de gran relevancia como Alcaldías, Instituciones gubernamentales y no gubernamentales (IMAS, IFAM, UNGL, CONAI, ICODER, O.E., CONAPDIS, CCDR) Diputados y Diputadas, Asesores de la Asamblea Legislativa, Consejos Municipales. Asimismo, se ha logrado obtener el apoyo y asesoría de la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad FEDEISCAM CARIBE y la incorporación de Fundaciones como AMAZING LIVES de Limón y Hogar NOA de Guápiles.

LO QUE HEMOS LOGRADO

- Desarrollar proyectos conjuntos que apoyen y lleven beneficio de la población con Discapacidad, Adulto Mayor y Población Indígena.
- ❖ Mantener activas y fortalecidas las COMAD en todos los cantones que conforman la Red, con el apoyo de IFAM, UNGL, .
- ❖ Firma por parte de autoridades nacionales y regionales de las Declaraciones de Matina, Matambu-Chorotega, Brunca, Guarco-Zona de los Santos, Flores, Jacó, Alajuela.
- ❖ Creación del ambiente requerido para la conformación de las Redes COMAD en dichas regiones del país
- ❖ Acuerdos en los Concejos Municipales para la Creación de la OPAMDIS en las municipalidades integrantes de la red. El Cantón de Guácimo la tiene en funcionamiento.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Quería felicitarlos como Concejo Municipal por haber tomado esa sabia decisión, porque el haber creado esa oficina la veo en dos vértices; uno la atención a la persona con Discapacidad y Adulto Mayor de su propio cantón; dos, decirle a todos si se puede, si pudieron sin el 0.35% del presupuesto los demás pueden, los cantones está tomado el acuerdo para la creación de la oficina, están esperando la reforma de la Ley para echar andar todas las de la ley, porque hay Municipalidades que dependen del presupuesto.

LO QUE HEMOS LOGRADO

- - Propuestas de Reformas de Ley sobre la COMAD para que incluya en su nomenclatura a las personas adultas mayores de manera tal que su nombre sea en lo sucesivo COMUDAM (EXPEDIENTE 23 545)
- Ley N° 10046 para la creación de las Oficinas para Adultos Mayores y Discapacidad (OPAMDIS) en cada una de las Municipalidades del país
- Propuesta de proyecto de ley sobre el fortalecimiento de la Oficina para Adulto Mayor y Personas con Discapacidad (OPAMDIS), reformando Ley 10046 sobre tema financiero (EXPEDIENTE 23 499)
- Desarrollar procesos de divulgación y promoción de las acciones echas y las por hacer, utilizando todos los medios disponibles.



Municipalidad de Guácimo

Pág. 10

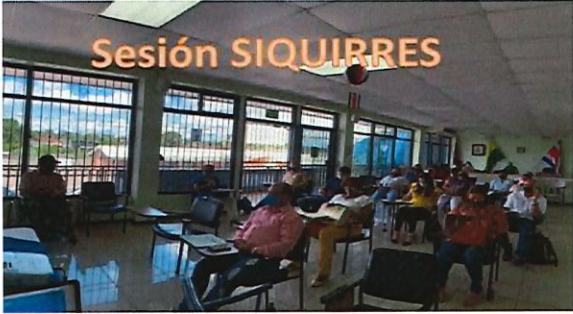


ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.

HACIA DONDE VAMOS

- Llevar el mensaje de nuestra labor como red a cada uno de los municipios de las diferentes Regiones de nuestro país, a las instituciones, a las personas que necesitan nuestro apoyo dentro del proceso de inclusión que promovemos
- Obtener y consolidar los recursos necesarios que potencien la solidez financiera y funcional de las OPAMNDIS en cada cantón, con presupuestos asignados ordinariamente.
- Apoyar las acciones de creación de las COMAD en cada una de las municipalidades de todo el país y de las Redes COMAD en las regiones que conforman el mismo, para obtener una propuesta robusta sobre la temática que nos motiva, en el ámbito cantonal, regional y nacional (lo propio, lo nuestro, lo de todos)

ALGUNOS RECUERDOS GRAFICOS





Municipalidad de Guácimo

Pág. 11

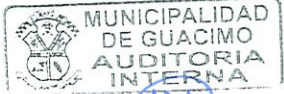


ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.





Municipalidad de Guácimo



Pág. 12

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.



En uso de la palabra el Sr, Freddy Badilla Barrantes – Secretario de Coordinación Red de COMAD, dice: Nosotros éramos la red, participábamos en actividades, pero nadie sabía quien era la red, en una reunión en Guácimo recogimos plata y nos pagamos hacer esa manta, cuando vamos a algún desfile la usamos que nos representa a todos nosotros, fuimos invitados al Sikiparade. -----

En uso de la palabra de la Licda. Kembly Mora – Encargada de la Oficina de la Persona con Discapacidad y Adulto Mayor, dice: Tal vez Freddy nada más es importante indicar que tal vez Freddy lo dijo de una manera muy rápida pero también es importante darle la importancia que esto reviste, cuando nosotros iniciamos en la Red, a nivel nacional solo existía la Red COMAD Huetar Caribe y partiendo de la Huetar Caribe fue como en coordinación tanto con Don Mario Rivera que es de la Comisión Parlamentaria Discapacidad Adulto Mayor, la Unión Nacional de Gobierno Locales y también el IFAM, ellos dijeron que por qué no replicar estas buenas prácticas a nivel nacional y fue allí donde Freddy mencionó que se han venido creando redes en todas las regiones, después de nosotros llegó este la parte de la zona de Guanacaste, Chorotega donde se firmó una declaratoria y se conformó la Red Chorotega donde está compuesto por todos los cantones de la provincia de Guanacaste, posteriormente siguió la Brunca que fue en Buenos Aires de Puntarenas donde también se unieron los cantones de allá, siguiendo por Heredia, siguiendo por Puntarenas y Alajuela entonces vea la importancia que reviste esto porque ya no solamente existe una Red Huetar Caribe, sino también hay muchas redes que se han venido creando a nivel del país y lo que se y lo que quieren es crear ya la Red Nacional de Comisiones



Municipalidad de Guácimo

Pág. 13



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.

Municipales de Discapacidad y Adulto Mayor, Freddy mencionó una particularidad muy importante de las comisiones municipales de discapacidad y adulto mayor, es que estas comisiones son las únicas que son creadas bajo una Ley, sí esa también es otra de las importancias que tienen estas comisiones porque son las únicas que nacen bajo una ley específica, que tal vez Don Mario que ahorita le vamos a dar la participación les va a explicar un poquitito de cuáles son los proyectos de ley que se han venido trabajando y que han nacido desde esta Red verdad que vienen a mejorar no solo a las oficinas municipales, no solo a las redes sino también a todo al quehacer municipal y también al beneficio a la población con discapacidad y adulto mayor. Muchas gracias. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: También hay que recalcar que el cantón de Guácimo a pesar de que es un cantón de la provincia de Limón es el que el que menos presupuesto tiene y a nivel nacional, me imagino que también hay cantones con presupuesto muy pequeños, pero si hemos sido un ejemplo a nivel nacional de que un cantón con los recursos como los que cuenta el cantón de Guácimo, es el único cantón que tiene la oficina abierta gracias al esfuerzo de este Concejo Municipal y al esfuerzo que también realizan los contribuyentes que pagan los impuestos, es una forma de que nosotros podemos de devolverle a las personas que más necesitan ese trabajo y ese esfuerzo y contamos con una defensora que está 100% comprometida que en este caso de la señora Kembly Mora, es una persona muy identificada con la persona adulta mayor y la persona con discapacidad, hemos logrado muchísimo en todas estas reuniones. Imagínese que, me recuerdo bien estábamos en Siquirres, el carnet de discapacidad tenía un vencimiento de dos años y en esa reunión me recuerdo bien, yo le dije a la señora; “será que a una persona que le falta una pierna, en dos años le va a salir la pierna, un brazo o tenga alguna otra discapacidad más fuerte ¿será que le va a volver? la CONAPDIS a nivel nacional está sumamente escasa de personal y está renovando esos estos Canet cada dos años, eso genera mucho trabajo, imagínese una persona con discapacidad tenía que trasladarse hasta la oficina centrales para ir a renovar ese carnet y todo el trámite que tiene que hacer eso, hoy por hoy ya los carnet viene con un vencimiento más amplio creo que son por 10 años, esto le va a quitar trabajo a la CONAPDIS como tal y a una persona con discapacidad que tiene que tiene que trasladarse, tiene que hacer todos sus trámites, ya no es tan difícil entonces ahora están 10 años tenía que renovar los cinco veces, imagínense todo el trámite es demasiado engorroso, son cosas tan sencillas como esas pero es una lucha que se ha dado dentro de esta Red. -----

En uso de la palabra el Sr, Freddy Badilla Barrantes – Secretario de Coordinación Red de COMAD, dice: Hemos logrado también que el CONAPDIS nos apoye en cuanto a que la oficina puede recoger documentos y enviarlos a ellos, la gente de Guácimo ya no tiene que ir hasta Limón, no tiene que ir hasta San José o Heredia los de Sarapiquí sino que es en la oficina se dejan se hace el trámite y la persona nada más llega a recoger e inclusive en algún escenario si un



Municipalidad de Guácimo

Pág. 14



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.

carro de la muni va por algún lado hay que llevar algo, ya se puede hacer esa entrega acá, no tiene que hacer ese gasto dinero. Imagínate que los el plazo de los carnets tienen una vigencia de 2 años y duraban como año y medio para darlos para resolver que fue otro tema que hablamos a nivel de Caja Costarricense Seguro Social para que los dictámenes, porque el dictamen era muy escueto, nada más decía el nombre de la discapacidad pero no decía si era permanente o cómo era la cosa, los doctores no querían escribirlo, ya eso se logró también porque eso atrasaba el proceso también de dar el carnet y para los que tal vez no conocen es el tema el carnet de para la persona con discapacidad es fundamental para muchísimos trámites, eso es como la licencia de conducir por decirlo así, para los que los que manejamos auto es una puerta que abre muchas oportunidades y hay que tenerlo, eso es son temas. Ahora Don Mario les va a explicar de los proyectos de ley que estamos impulsando, dos ya están como decía un jefe que yo tenía en premier nada más para para votarlos que es el de fortalecimiento del económico de las oficinas y el otro que es el del cambio de nombre de la COMAD por COMODAN para que incluya adulto mayor y también una serie de regulaciones de los regidores miembros de esa comisión que les obliga a asistir a las sesiones que es importante. Gracias José. -----

En uso de la palabra el Sr. Mario Rivera – miembro de la Comisión Parlamentaria Discapacidad Adulto Mayor, dice: Muchísimas gracias un saludo muy especial al Concejo Municipal, a la gente que nos ve por este medio, de alguna manera me ha puesto a pensar que dentro de un poquito más de 15 días Costa Rica va ir un proceso de elecciones municipales que podría cambiar el panorama de quienes conforman estos nuevos Gobiernos Locales y de verdad que produce algún sentimiento porque a lo largo de estos cuatro años que terminarían el 30 de abril, como ustedes lo mencionaron hemos hecho una serie de acciones que han cambiado el panorama de Costa Rica y me animo a decirlo desde que existen las redes municipales de discapacidad y adulto mayor los derechos de estas poblaciones han tomado un rumbo más efectivo más concreto en todo el país, en particular guardo la esperanza de que los que puedan mantenerse en los Gobiernos Locales en buena hora y aquellos que vengán habrá que hacer con ellos todo un proceso de convencimiento y de capacitación para asumir estos trabajos que se han estado realizando y digo esto porque hoy que está reunido con la Junta Directiva del Banco Hipotecario de la Vivienda que estábamos conociendo uno de los proyectos que se van a presentar en la corriente parlamentaria ahora en febrero, este jueves van a ver varia gente de todo el país representantes de organizaciones y de Municipalidades en la Asamblea Legislativa hay solo un espacio como para 20 personas dónde se van a presentar formalmente 10 iniciativas de ley y creo que Costa Rica está urgido sobre todo la población con discapacidad que hoy la gente establece que hay cerca de 1,180,000 personas con discapacidad más 780,000 personas adultas mayores que vienen entre las dos poblaciones dando casi que un número cercano a los 2 millones de habitantes, nosotros hemos dicho que esta población fácilmente puede decidir quién gobierna en los Gobiernos Locales quién gobierna el país y



Municipalidad de Guácimo

Pág. 15



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.

quién gobierna la Asamblea Legislativa, tal vez ese menosprecio histórico que ha habido hacia estas dos poblaciones y que todavía se mantiene, yo tengo la esperanza que muy pronto va a terminar y creo que un poco el hecho de que Doña Cynthia y yo hayamos aplazado un poco el retiro de nuestras labores tiene que ver con eso porque todavía mantenemos esa esperanza de Costa Rica y en particular estas dos poblaciones se merecen superar ese rezago, ese olvido, ese abandono, esa discriminación y que todavía se mantiene. Vengo de Buenos Aires de Puntarenas vengo de Rivas y una visita que hice a la zona sur y es lamentable el montón de gente con discapacidad y adultos mayores que viven sin una pensión en este país, que viven sin alguna alternativa de ingreso en esa familia pero si eso a uno no lo termina de convencer, mire vi más casos de despojo patrimonial que de cualquier cosa y hoy que están los compañeros de la Fuerza Pública, yo siento que ellos son testigos de estas cosas que siguen dándose en el país repito el despojo patrimonial, de señores mayores que de un momento a otro aparecen sin propiedad, sin donde vivir, les decía que hoy en la Asamblea Legislativa se estuvo en el despacho estuvimos atendiendo a la Junta Directiva del BANCVH y si algo se fueron emocionados fue con la propuesta de que las oficinas municipales de discapacidad y adulto mayor se conviertan en las entidades públicas que dirijan los proyectos de vivienda comunitaria para el adulto mayor, es decir, veo a Guácimo, sé que dentro de muy poco porque ustedes son dirían, hoy a nivel popular muy mandados, iniciando tal vez el primer proyecto vivienda comunitario de impacto en este país. Esta gente nos decía hoy, estos recursos que ya fueron presupuestados no han sido utilizados hasta el día de hoy y a uno eso le molesta profundamente saber que en Guácimo, en Siquirres en toda la provincia en el Caribe y en todo el país hay gente urgía de una solución de vivienda, la única diferencia del proyecto vivienda comunitaria ustedes probablemente lo sepan es que se les va a asignar un apartamento o una casa al adulto mayor que es hasta el final de sus días pero que nunca va a ser de esa persona, eso para evitar que el adulto mayor sea despojado de ese patrimonio en el transcurso de lo que le falte de vida, entonces les decía este jueves van a ser presentadas varias iniciativas y orgullosamente de 10 iniciativas, cerca de cinco las presenta esta región, va a presentar una que a ustedes les va a interesar montones que es y la presenta la Municipalidad de Siquirres junto con el resto de las comisiones, incluido claro está Guácimo para crear el primer centro de Rehabilitación Regional en el país, eso significa que ya las personas con discapacidad y adultos mayores no tienen que ir hasta el CENARE a San José sino que van a ser atendidos acá, ya la Municipalidad de Siquirres tiene incluso asignado un terreno para que se desarrolle. -----

Tengo que decir también y esto es de conocimiento del presidente del Concejo Municipal de Guácimo que probablemente ustedes van a contar con la primer Escuela de Enseñanzas Especial Modelo del país y eso dice mucho también de ustedes verdad, va a ser un centro de enseñanza especial modelo y ya estamos hablando con la señora ministra, estamos hablando con varias autoridades y esto dentro de poco, no sé hasta dónde les va a llegar José a ustedes como Concejo pero yo espero que los agarre el 30 de abril trabajando



Municipalidad de Guácimo

Pág. 16



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.

duro para dejar verdad heredado una serie de proyectos y acciones, un plan de trabajo que el otro Gobierno Local se vea comprometido a realizarlo, va a haber una ley que también están esperando todas las organizaciones del país y en esto felicito a Kembly porque como presidenta de la Federación de Organizaciones de personas con discapacidad y Adulto mayor de esta región presentaron el proyecto que se llama Ley para el Fortalecimiento de las Organizaciones de Personas con Discapacidad de Adulto Mayor y repito dentro de muy poco la señora Doña Esmeralda, Presidenta de la Junta de Protección Social nos espera para discutir la reforma al reglamento de la Junta de Protección Social para eso fines, entre otros, va a ser presentada una ley de reforma a la Ley Caldera para que de la dinámica portuaria de Caldera muchas personas del Pacífico central con discapacidad y adultos mayores puedan tener su silla de ruedas, sus bastones, sus camas ortopédicas, en fin, una serie de productos de apoyo puedo, citar más proyectos pero yo a mí me gustaría que tal vez, yo sé que Doña Cynthia, Freddy, ellos van a estar el jueves, no sé si José nos va a poder acompañar, lo agradecería montones porque ahí van a estar miembros de la Junta Directiva repito el Banco Hipotecario y la Vivienda al cual yo estoy dedicando mucho tiempo para ver si lo reformamos de una vez, ellos quedaron repito encantados con la idea de que sean las oficinas desde donde se parta para todo esto, nosotros explicábamos que una organización de bienestar social con habitantes en ese centro comunitario que incluso la ley establece la posibilidad que sean adultos en condición de calle o de vulnerabilidad de dónde van a sacar los recursos para el pago de luz agua etcétera, porque son viviendas independientes, que esto solo podría estar a mi juicio en manos de un ente responsable como es la Municipalidad y ellos repito les gustó mucho la idea, entonces el jueves vamos a llegar a defender también esa iniciativa de ley en la Federación Cartago y digo esto porque la Red de Cartago que fue contagiada por la Red del Caribe va a presentar una reforma a la Ley del Cemento que va a beneficiar a Guanacaste a Cartago y otras provincias, igual que ya con esto lo que quiero decir es que voy a hablar de discapacidad y hablar de adulto mayor es dejar de hablar de caridad, es dejar de hablar de rifas; ahora el viernes que estaba en Buenos Aires me molestó que para poderse mantener ahora para febrero porque tienen un comedor para 60 adultos mayores creo que son más estaban ahí repartiendo números de una rifa para poder obtener los recursos para darles de comer a esas más de 60 adultos mayores, uno dice las personas adultas mayores son ¿sujetos de derecho o sujetos de lástima, qué son? por qué vivir de la mendicidad, por qué vivir de la caridad, por qué vivir de lo que sobra, porque cuando ellos tienen derechos y esto es lo que queremos cambiar y pienso que esto es lo que ha cambiado la Red del Caribe que tal vez no veamos todos los frutos, no se han visto todos los frutos pero creo que sí alborotaron el panal ustedes de eso sí estoy seguro, ya hoy la región Chorotega sabe dónde queda Guácimo porque mucha gente no sabía ni que existía y quieren venir, la Red de Alajuela, la red de Cartago y la Zona de los Santos, todo mundo quiere venir a Guácimo, quiere conocer la Red del Caribe, cada vez que llega Freddy y a ustedes a cada rato los invitan, más bien a José lo han extrañado porque nos ha quedado mal como dos veces creo, pero si siento mucha esperanza porque la



Municipalidad de Guácimo

Pág. 17



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.

Comisión Parlamentaria y Discapacidad y Adulto mayor se ha visto muy impactada de lo que es la producción de leyes, es que se venían produciendo leyes de esas.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: O como las que discutimos aquí en el Concejo que tuvimos una reunión, que hay una ley que, dentro de la misma ley, hay un artículo que lo imposibilita hacer uso de esa ley, todas esas reforma hay que ir trabajando. -----

En uso de la palabra el Sr. Mario Rivera – miembro de la Comisión Parlamentaria Discapacidad Adulto Mayor, dice: Si claro, vea que el de la misma vivienda comunitaria saben que muchacho y muchachas que nos siguen, tiene una condiciones actualmente, diciendo que las personas mayores que vivan en eso hogares tienen que autovalentes, es decir, tienen que valerse por sí solo, entonces uno se pregunta ¿Qué pasa se esa persona adquiere una discapacidad? O como le decía yo al señor ministro el 34% de las personas adultas mayores son personas a la vez personas con discapacidad o sea ya es de 34% está discriminado, cuando, creo que era Freddy que nos decía la vez pasada, el proyecto lo que busca es dotar de vivienda al adulto mayor que no tiene, no de ponerle más pesos, de ponerle más requisitos de ponerle, de seguir imponiendo más barreras, esto es lo que vamos a ir a cambiar desde el jueves y creo que repito, enriquecer la legislación costarricense de esta manera es importante y vean es tan importante que tal vez este no es el espacio para decirlo pero le puedo decir que la Universidad de Castilla de la Mancha nos cursó una invitación para entender y querer ver si de qué se tratan estas oficinas municipales porque les planteé a esta universidad que estas oficinas podrían también tener dentro de sus funciones atender algo así como una clínica jurídica, es decir, como una pequeña casa de la justicia, donde vengamos a Guácimo, ahí donde está Kembly y que la gente denuncie pero no como se denuncia en otras instancias que usted nada más llegue y dice “quéjese aquí”, no es para que se resuelva, es para que se le dé seguimiento, vean que ustedes están trascendiendo incluso a nivel internacional y creo que a veces los que menos creemos en esto que hacemos somos nosotros mismos, pero cuando hay gente que está viendo siguiendo de cerca verdad probablemente más bien algunas instituciones vayan a querer y ese es el propósito aliarse, no apropiarse de una iniciativa que ha sido meramente municipal verdad creo que este repito ya están Municipalidades del Caribe tienen trillo dentro de la Asamblea Legislativa, no sé si alguna comisión alguna vez hizo pero ya ustedes sí verdad. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Don Mario, lo más importante también el reglamento para que funcionen con la oficina de las personas con discapacidad y adulto mayor, la UNGL le hizo una propuesta y dentro de la Red COMAD se hicieron los ajustes necesarios y se han hecho los ajustes para que ese reglamento hoy por hoy nosotros acá está aprobado y todo lo demás este hemos trabajado muchísimo. ----



Municipalidad de Guácimo

Pág. 18



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.

En uso de la palabra el Sr. Mario Rivera – miembro de la Comisión Parlamentaria Discapacidad Adulto Mayor, dice: sí y yo cierro con eso, con lo que empecé, felicitando al cantón de Guácimo a su población, diciéndoles a las personas con discapacidad que habitan acá y al adulto mayor y claro que está aquí a sus familias que han tenido en esta comisión una aliada realmente esta comisión de discapacidad como nunca sé que se le debe mucho a Doña Cynthia el nunca haber dejado que se caiga esta tarea, esta labor pero la llegada de este Gobierno Local último en particular le dio un impulso muy significativo a todo este tema verdad creyó en la propuesta y aquí hay regidores, Rosibel, los compañeros muchos de ustedes nos han acompañado y Freddy, quería pensar que de parte de ustedes se finalizaría no sé sin abril o en marzo en una gran actividad donde se convoque no las comisiones, sino a todos los Concejos Municipales plenos para en la última sesión del 2024 porque creo que a los Concejos Municipales, hay que hacerles un reconocimiento muy particular, no sé si vamos hacer en la Asamblea Legislativa o lo vamos hacer aquí pero si quisiera irme con esa idea de que los Concejos Municipales plenos estén convocados para esa última sesión ordinaria o extraordinaria y muchísimas gracias José por haberme permitido dirigirme tanto a ustedes como al público que nos sigue a través de las redes. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Como ustedes saben nosotros nos queda poco tiempo, en abril si Dios quiere salimos pero por lo menos de mi parte me quedo satisfecho por el aporte que he realizado, el trabajo que ha venido realizando y también felicitar a los compañeros que de alguna manera u otra han apoyado las iniciativas de cada uno de nosotros y por apoyar este proyecto que inició en Guácimo y que ha sido contagiada a nivel de todo el país y espero que todas esas oficinas en los próximos años estén abiertas en 100% en el país y que ya esté conformada también la Federación Nacional de COMAD, que es algo muy importante por lo cual también hemos venido luchando. De mi parte me siento, muy satisfecho espero que en algún momento me inviten a esas reuniones, con mucho gusto voy a asistir a colaborar y poder ayudar en lo que pueda ayudar con mucho gusto. Como ustedes saben bien yo soy muy hecho a decir la verdad, lo que siento y prácticamente ahí también he aportado lo que he podido aportar dentro de las reuniones que hemos asistido y humildemente, tal vez no soy profesional pero sí soy una persona con muchas ganas de trabajar y luchar y con ciertos conocimientos. -----

Muchísimas gracias a ustedes, no sé si quieran agregar algo más a la presentación. Agradecerles a todos ustedes que han venido a hacer la presentación el día de hoy, nos toca continuar con el orden del día y un aplauso para esas personas que han venido trabajando muy fuerte. -----



Municipalidad de Guácimo

Pág. 19



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.

CAPITULO III. ATENCION AL SR. JORGE LUIS ALVARADO ROJAS – JEFE DELEGACIÓN POLICIAL GUÁCIMO – RENDICION DE CUENTAS. -----

En cumplimiento con el Acuerdo N° Doce de Acta de la Sesión Ordinaria N° 85-2023, celebrada el 20 de diciembre de 2023, se procede a la atención a la atención del Sr. Jorge Luis Alvarado Rojas – Jefe Delegación Policial Guácimo, para rendición cuentas sobre el avance de las líneas de acción planteadas en la Estrategia Sembremos Seguridad a nivel de la Delegación Policial de Guácimo. -----

ARTICULO N° 03. En uso de la palabra el Sr. Jorge Luis Alvarado Rojas- Jefe Delegación Policial Guácimo, dice: Buenas tardes, Presidencia, miembros de este Concejo, personas que nos asisten y nos siguen a través de las redes sociales, Jorge Luis Alvarado es mi nombre, de manera muy sucinta vamos a hacer una presentación con respecto a los resultados en lo que tiene que ver principalmente con el tema de delitos contra la propiedad y la vida, que cursaron durante el año 2023, esta presentación o esta rendición de cuentas, pretendimos hacerla al final del año anterior, pero por situaciones de agenda de este Concejo, pues no se pudo llevar adelante, pero usualmente esta dinámica se lleva en el primer semestre y segundo semestre de cada año por lo que esperaríamos poder llevarla en tiempo para las que viene de este próximo año, quería hacer ver previo la proyección que básicamente se trata de datos estadísticos la relación de prospectiva con relación al trabajo que venimos realizando el que se hizo antes de mí llegada acá como jefe de la Fuerza Pública de este cantón, y el que se elaboró a partir de eso en octubre del año pasado cuando fui nombrado por acá y lo que ya vamos en curso este año, vamos haciendo una explicación gráfica con las imágenes acerca de estos datos a efecto de que se puede dimensionar una dimensión correcta acerca de la percepción de seguridad o inseguridad que usualmente atípicamente en lo que corresponde a la provincia de Limón, en el caso de nuestro cantón es muy positivo y muy favorable, tanto en lo que se trata en materia de delitos contra la propiedad, como en el tema de delitos contra la vida, el cantón de Guácimo es una variable atípica dentro de la dinámica que usualmente se dimensiona dentro de la provincia positivamente hablando podemos empezar. -----



Municipalidad de Guácimo



Pág. 20

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.



Delitos Contra la propiedad (DLCP)



En este caso esta gráfica lo que nos muestra es un acumulado de los delitos contra la propiedad que se dieron en la comparación que usualmente se hace entre un año y el otro, este caso sería el año 2022 versus el año 2023, en el año 2022 hubo un total de todos los tipos de delito que sumaron 468 eventos para el año 2023 tuvimos 265 delitos en todos los tipos que ahora vamos a detallar lo que representó menos 203 delitos en el cantón de Guácimo qué significó porcentualmente una disminución en delitos contra la propiedad de un menos 43.4%. una métrica una medida muy alta en la disminución verdad lo que supone una relación positiva de valor verdad mucho menos relaciones de delitos y lo que supone para este año también un compromiso importante para mantener esta línea ahí de seguidamente en el cuadro nos hace un reflejo de los distritos del cantón que fueron presentando esa relación de disminución para llegar a ese total de 265 hechos menos donde visualizan que en primer lugar está el distrito de Guácimo con menos 96 posteriormente, Río Jiménez con menos 53, Pocora con menos 23 hechos, Duacari con menos 24 y el distrito de Mercedes con menos 7, todos con disminución en general la variable con respecto al volumen. -----



Municipalidad de Guacimo



Pág. 21

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.

Delitos Contra la Vida y Propiedad (DLCP,DLCV)

	2022	2023	Dif 2022-2023	Porcentaje %
Hurto	88	78	-10	-11,4
Robo a Vivienda	72	46	-26	-36,1
Asalto	121	43	-78	-64,5
Robo a Edificación	109	41	-68	-62,4
Robo de Vehículo	30	25	-5	-16,7
Asalto a Vivienda	16	22	6	37,5
Robo de Ganado	26	7	-19	-73,1
Tacha de Vehículo	6	3	-3	-50,0
Total general	468	265	-203	-43,4



Esto refleja el tipo de delito que esa categorización de delitos contra la propiedad fundamentalmente se refleja en eso que son hurtos, robo a vivienda, asalto, robo a edificación, robo de vehículos, asalto a vivienda robo de ganado y tacha de vehículos, en todos como ustedes pueden observar tenemos una disminución importante a diferencia de lo que constituye únicamente que tuvo un ligero aumento que fue en el asalto de vivienda que efectivamente tuvimos hay una diferencia de 6 eventos más, en todos los demás tuvimos un 64,5% de disminución lo que es un volumen muy importante en una en un tipo que es sumamente importante y gravoso usualmente para las personas. -----

Delitos Contra la Vida (DLCV)

Homicidios

Total		Dif 2022-2023	Porcentaje %
Año 2022	17	-7	-41,2
Año 2023	10		

Heridos

Total		Dif 2022-2023	Porcentaje %
Año 2022	25	-3	-12,0
Año 2023	22		

En lo que es delitos contra la vida hay un cuadro comparativo que nos dice que en el año 2022 tuvimos 17 homicidios en el cantón de Guacimo y en el año 2023 tuvimos 10 homicidios lo que constituye una disminución de -7 homicidios que es un porcentaje del menos 41,2%, que como han observado ustedes en los medios de comunicación, la relación que se hace en la provincia con respecto al tema homicidios es siempre una de las más importantes verdad en relación también con San José, que son los que mantienen las tasas más altas atípicamente en el cantón de Guacimo que está dentro de la provincia de Limón, la disminución es importante un -41% en lo que es este fenómeno que aqueja de



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.

manera importante lo que es de nuestro país en la actualidad, en el tema de heridos también tuvimos una relación inferior al volumen pero siempre menor de 22 personas heridas contra 25 que fueron en el 2022, lo que representó de menos tres casos y un 12% en disminución en total. -----

Aprehensiones

	INFRACCION POR TENENCIA Y CONSUMO DE DROGA	323
	LEY DE VIOLENCIA DOMESTICA	75
	LEY PARA LA PENALIZACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	103
	DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	62
	LEY DE ARMAS Y EXPLOSIVOS	17
	LEY DE LICORES	13
	Total	593
	Captura Pension Alimenticia	146
	Orden De Captura	91
	Orden De Presentacion	15
	Total	252

Aquí en esta parte mostramos un poco lo que tiene que ver con resultados de la acción operativa de la acción de la policía, que tiene que ver con el tema de aprehensiones donde pueden visualizar según los diferentes tipos de aprehensiones tuvimos un total de 593 aprehensiones que se desglosan en esas categorías que es infracción por tenencia y consumo de drogas, la Ley de violencia doméstica, la Ley para la penalización de la violencia contra la mujer, los delitos contra la propiedad, la Ley de armas explosivos y la Ley de licores, todo ese compendio lo que nos da este total de aprehensiones en lo que se refiere a capturas tuvimos un total de 252 que están divididas en esos volúmenes de 146 por pensión alimentaria, 91 detenciones que se dieron por temas de captura por delito y por orden de presentación que un total de 15 para ese volumen, que esos son resultados propiamente de la actividad del que hacer de la Policía. -----

Decomisos

Droga

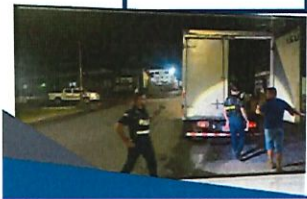
Cocaína	16,3
Marihuana	3 150,9
Crack	121,4

Armas de fuego

Arma Automatica	1
Rifles Y Carabinas	2
Pistola	3
Arma Improvisada	1
Escopeta	0
Revolver	4
Total	11

Armas blancas

Cuchilla	0
Hechiza	0
Punzones	0
Machete	12
Puñal	0
Otras	1
Cuchillo	16
Total	29





Municipalidad de Guácimo

Pág. 23



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.

En esa misma línea presentamos una relación de resultados en presentaciones de lo que es decomisos de drogas que dieron en total para el año anterior 16,3 gramos de droga en presentación de cocaína, 31,150 en lo que es marihuana y 121.4 en lo que es crack, esto en una presentación de gramos, en lo que es armas de fuego tuvimos un total de 11 decomisos de arma de fuego en el curso del año que están categorizadas ahí según el diferente tipo, un arma automática, rifles, pistolas, revólveres, que es el total en lo que es armas blancas, tuvimos un total de 29 que fundamentalmente son cuchillos y machetes estos que están claramente relacionados con la intención de la comisión de delito, básicamente esa sería la relación del resultado general con respecto a la actividad productivamente operativa que la Fuerza Pública de este cantón realizó durante el año 2023, como les decía representa una significativa disminución en lo que es delitos con la contra la propiedad de delitos contra la vida, lo que nos satisface de manera importante, claramente entendido de que esto obedece a una relación multicausal, parte de la cual es claramente el trabajo que la policía hace, pero hay una serie de variables que también intervienen en este asunto y de los cuales somos conscientes y claros, pero es importante para nosotros venir y hacer conocer y saber a la representación política de este cantón como todos los ciudadanos y ciudadanas de este, acerca del trabajo que cotidianamente la policía hace en valores precisamente del Análisis científico de la información de una medición permanente acerca de los fenómenos de criminalidad que se llevan acá para dirigir a partir de ahí las intenciones y las acciones que la policía realiza para preservar el orden público y la seguridad del cantón de Guácimo que tenemos en responsabilidad, quedo a sus órdenes para cualquier consulta. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Muchísimas gracias, por la presentación y la rendición de cuentas que hicieron hoy, como bien saben, muchas veces el cantón de Guácimo ha sido de alguna u otra manera ha habido muchos errores en el momento de dar las noticias porque, resulta que la señal de televisión, creo que casi siempre vienen y se paran allá afuera y dicen, estamos transmitiendo desde Guácimo, pero talvez el crimen sucedió en el cantón de Siquirres o en el cantón más allá donde no hay señal, entonces vienen y captan la señal aquí, estamos transmitiendo en vivo desde Guácimo y tal vez el delito se realizó en otro lugar, no en el cantón de Guácimo, los medios de comunicación han cometido ese error y yo constantemente lo he dicho y lo he mencionado, que muchas veces al cantón de Guácimo lo catalogan como muy peligroso, una vez en una ocasión, estaba en Guanacaste trabajando, con una vagoneta en un proyecto del ICE este estaba trabajando y me preguntaron, ¿y usted dónde es?, de Guácimo, ay muchacho ahí es donde matan a cada rato, digo casualmente ese es el problema de Guácimo, yo he considerado que a pesar de que la provincia de Limón es problemática o tiene ese problema, en el sentido igual como San José, que son las dos que andan ahí peleándose el primer lugar, por más homicidios a nivel nacional, pero considero que Guácimo a pesar de las circunstancias y todo lo demás, Guácimo es un cantón que ha ido saliendo adelante poco a poco y gracias al esfuerzo que



Municipalidad de Guácimo

Pág. 24



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.

ustedes realizan, al trabajo diariamente en las carreteras, en los retenes, pues ha sido de gran beneficio y también pues los jóvenes de Guácimo pues han ido cambiando un poco el tema y ahí espero que esto siga cambiando para bien y nada más que agregar, si es importante que estas publicaciones de esta rendición de cuentas, hacerla pública, publicar eso en la página oficial de la Municipalidad, hacer todos estas estadísticas que usted nos vienen a presentar el día de hoy hacerlas públicas en la página oficial del cantón, y hacerle saber que este cantón a pesar de que estamos en una zona, en una provincia conflictiva, es uno de los cantones que es más seguro que los demás, entonces señoras y señores regidores que estén de acuerdo en hacer estas publicaciones se haga conocer esas estadísticas para que a nivel nacional y a nivel país y a nivel del mundo, porque nosotros estamos proyectándonos a nivel mundial, como un cantón turístico, y eso es de muy satisfactoriamente saber estas estadísticas del cantón, que es un cantón bastante seguro. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:-----**

ACUERDO N° UNO. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, girar instrucciones al Encargado de TI, para que publique en la página de Facebook la Rendición de Cuentas 2023 de la Delegación Policial de Guácimo – Dirección Regional Doceava Caribe, expuesta por el Sr. Jorge Luis Alvarado Rojas- Jefe Delegación Policial Guácimo, para conocimiento del cantón. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----

También agradecerle a los a los funcionarios de Fuerza Pública al Señor Jorge Luis Alvarado Rojas no sé si anteriormente dije el nombre mal pero me va a disculpar, felicitarlo por su gran labor y a los compañeros este no me recuerdo cómo es el nombre, Don Juan Acevedo, también este a Don Ronald Leiva, también que los acompaña a ustedes también, es un excelente oficial lo conozco personalmente y también a es una persona muy muy trabajadora en el tema de seguridad y aquí han pasado muchos también este jefes policiales que de alguna manera han venido a contribuir, para que este cantón esté como esté el día de hoy. -----

En uso de la palabra el Sr. Jorge Luis Alvarado Rojas- Jefe Delegación Policial Guácimo, dice: para cerrar sería importante señal que efectivamente el cantón en la provincia, de por sí le da una connotación que la gente subjetivamente entiende de manera negativa, pero parte de los valores y los criterios que se establecen para poder determinar con esa objetividad es lo que precisamente se puede evidenciar y parte de ello es precisamente estas cifras que demostramos, no con la subjetividad de la que la gente pueda eventualmente enmarcar su criterio, sino con datos que son reales e igualmente, esto además está concatenado a un diseño de trabajo de elaboración y planificación, que la policía hace como evidencia de la consecuencia de estos resultados, porque no es



Municipalidad de Guácimo

Pág. 25



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.

solamente decirlo, igual somos objetivos en decir que es multicausal este asunto, pero es importante como usted lo señalaba multiplicar positivamente las cosas que efectivamente tiene nuestro cantón, como en este caso, si usted lo hace un valor, la relación positiva disminución que tiene este cantón en delitos contra la propiedad y la vida, no es una diferencia a nivel de provincia sino que es una diferencia a nivel de país, digamos dentro de la valoración que y la sumatoria que se hace de esta misma relación en todos los cantones del país, nosotros estamos dentro de los primeros lugares en esta relación positiva disminución, y eso es importante señalarlo, además de la parte de resultados y la parte más digamos, que reactiva que usualmente se le hace ver a la policía, nosotros también trabajamos dentro y el principal producto que tiene la Fuerza Pública, es precisamente la prevención, ese es nuestro negocio, el prevenir el delito y parte de ello es el trabajo que realizamos diariamente en las calles en la acción y en la actividad operativa, pero además trabajamos e invertimos de manera importante en la parte de prevención en estructura de valores sociales, como lo establece el modelo preventivo de gestión policial y en ello está articulado todos los Gobiernos Locales como una parte integral de esto, esperaríamos y haga una convocatoria un llamado en lo que cursa de esta administración para poder mejorar la relación del trabajo que hemos hecho en este aspecto, porque la parte de orden estructural social es importante en la potencialidad de la generación del delito, que es la parte de la prevención, que tratamos de hacer y articular con todos los diferentes actores sociales y las fuerzas vivas de los cantones, hemos podido conseguir algunos resultados durante lo que fue el año anterior, pero hay muchísimo que trabajar y mejorar y esperaríamos que dentro de esa intencionalidad podamos conseguir mejorar la articulación para incidir también de manera más importante.

Para cerrar en lo que llevamos a este mes, el último corte que hicimos al 12, tenemos una disminución en delitos contra la propiedad a lo que va en curso este año de más de un 94%, ahorita esas variables son obviamente es susceptibles a muchas condiciones, pero ahorita además de toda la disminución importante que tuvimos el año pasado en lo que vamos en curso, vamos dentro de una relación positiva, que era una expectativa bastante difícil por todo lo que se logró hacer o disminuir el año anterior, sin embargo, a la fecha vamos dentro de esa misma línea con una significativa relación de disminución, lo que implicaría todavía, reafirmar la relación positiva que tiene nuestro cantón en lo que es la temática de la seguridad muchas gracias. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: si no queda más recalcar que en esta Administración se luchó muchísimo, para poder incorporar la construcción de la Delegación Cantonal del Cantón de Guácimo que está afuera del préstamo MOPT-BID, que tenía a nivel país, fue una lucha muy constante que dio este Gobierno Local, los compañeros regidores y mi persona logramos incorporar esa delegación cantonal, también agradecerle también a Don Randall Vega, que en ese momento nos colaboró muchísimo y también, gracias a Dios este Concejo Municipal, se movió, porque prácticamente nos dijeron, consíganos en 30 días la disponibilidad eléctrica, la



Municipalidad de Guácimo

Pág. 26



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.

disponibilidad de agua y consíganos en 30 días un terreno apto para construir y gracias a Dios teníamos miedo, el terreno sí lo teníamos anteriormente, pues ya se habían hecho esa lucha anteriormente, ahí está el terreno, pero la disponibilidad agua para nadie es un secreto en el cantón no había disponibilidad de agua, y gracias a Jorge Madrigal director Regional del AyA y a varias personas jefes, tuvimos una reunión acá y logramos conseguir esa disponibilidad de agua nos la dieron en una semana, es increíble, pero nos la dieron una semana y gracias a esa disponibilidad de agua poder presentar eso e incluirlo en el préstamo del BID la construcción de la delegación cantonal. -----

En uso de la palabra el Sr. Jorge Luis Alvarado Rojas- Jefe Delegación Policial Guácimo, dice: la expectativa, es que este año se pueda empezar la construcción primero Dios. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: la expectativa era que se empezaba en enero, bueno esa es la promesa que nos dieron, espero que así sea, y ojalá que este mes sino en el próximo mes, pero sí que se inicie muy pronto porque más bien la promesa era diciembre, después la postergaron a enero y esperamos que esa promesa no se vaya muy largo. -----

En uso de la palabra el Sr. Jorge Luis Alvarado Rojas- Jefe Delegación Policial Guácimo, dice: con que se haga este año sería muy útil para nosotros y la expectativa es que inicie este año. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: aquí estamos a las órdenes en lo que ustedes necesitan, pues ya tomamos un acuerdo también facilitarle las instalaciones, yo no sé si se van a pasar o no, pero, ya el acuerdo está tomado en facilitarle a ustedes esos locales que están abajo para que ustedes puedan ubicarse ahí no sé, ¿qué pasó con eso?

En uso de la palabra el Sr. Jorge Luis Alvarado Rojas- Jefe Delegación Policial Guácimo, dice: de momento hay una resolución ahí parcial con respecto a la instalación que mantenemos, entonces ahí más adelante eventualmente de ser necesario lo estaríamos tratando, pero por el momento no se va a utilizar porque se está trabajando precisamente en una postergación en la proyección que tenemos de la construcción de este año de las instalaciones en la instalación que actualmente estamos. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: van a tener que hacer modificaciones, aquí hay que hacer arreglos y todas esas cosas, casi que viene servido por lo conmigo igual. -----

En uso de la palabra el Sr. Jorge Luis Alvarado Rojas- Jefe Delegación Policial Guácimo, dice: ya si, todas las unidades técnicas, la unidad técnica ha



Municipalidad de Guácimo

Pág. 27



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 03-2024 DE FECHA: 15-01-2024.

hecho la valoración ahí con respecto a eso y ahí se mantiene, pero de momento afortunadamente nos mantenemos en la misma instalación que nos permite pues mantener las condiciones y sobre todo la prestación del servicio, como se debe, para la necesidad de los ciudadanos. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: muchísimas gracias, aquí estamos para servirle lo que podemos colaborarle. Sin más por el momento vamos a dar por finalizada la sesión del día de hoy agradecerles a todos los compañeros y compañeras y a Fuerza Pública y los que antecederon a la red de comisiones municipales y a la Federación, gracias también a las personas que nos observan vía Facebook Live, vamos a dar por finalizada la sesión al ser las cinco y treinta minutos.-----

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. José Leoncio Orozco Peraza, siendo las diecisiete horas, treinta minutos. -----



José Leoncio Orozco Peraza
Presidente



Abigail Ruiz Lépez
Secretaria a.i.